

INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025



SARAY ELENA ROBAYO BECHARA

Partido de la U

Departamento de Córdoba

Tercer Periodo Legislativo 2024 – 2025

Comisiones: Comisión Tercera Constitucional, Comisión Legal de Cuentas. Comisión Interparlamentaria de Crédito Público. Comisiones accidentales: por la Región Caribe, del Agua y Biodiversidad, de la Juventud, MiPymes y Emprendimiento, de seguimiento a la situación actual de las empresas A-IRE y AFINIA en la Región Caribe.

Correo electrónico: saray.robayo@camara.gov.co



@Sarayrobayobech

<https://www.instagram.com/sarayrobayobech/>



@SarayRbechara

<https://www.facebook.com/saray.bechara>



@Sarayrbechara

<https://x.com/sarayrbechara>

Saray
REPRESENTANTE



**HUELLAS
DEL
TERRITORIO**
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS
ES CONSTRUIR PAÍS

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY No. 553 de 2025 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE FOMENTA EL TURISMO EN COLOMBIA MEDIANTE INCENTIVOS FISCALES TRANSITORIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Objeto de proyecto de Ley: Este proyecto busca fomentar el turismo en Colombia mediante incentivos fiscales transitorios que impulsen su desarrollo económico, fortalezcan la competitividad del sector, contribuyan a la reactivación y crecimiento de las regiones.

Radicado el 19 de marzo de 2025.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY No. 556 de 2025 CÁMARA “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 361 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA”.

Objeto de proyecto de Ley: Este proyecto promueve la investigación, desarrollo tecnológico y ciencia aplicada en materia aeroespacial, al financiarla por medio del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Radicado el 19 de marzo de 2025.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 013 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, SE REGULARIZA EL CANNABIS DE USO ADULTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (CANNABIS DE USO ADULTO)

Objeto de proyecto de Ley: El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene como objeto permitir la regularización del uso del cannabis por parte de mayores de edad, así como la unificación de la normativa actual respecto a la utilización del cannabis para uso científico, siempre y cuando se cumplan los requerimientos establecidos. Lo anterior con la finalidad de reconocer y garantizar los derechos fundamentales a la igualdad y al libre desarrollo de la personalidad, unificar las referencias constitucionales, legales y jurisprudenciales sobre la materia y plantear una estrategia distinta para combatir el tráfico ilegal de cannabis, como táctica para reducir la violencia y la conflictividad social en el país.

Radicado Cámara: 20 de julio de 2024.

Estado: Archivado.



PROYECTO DE LEY No. 031 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PERROS Y GATOS DOMÉSTICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (TRANSPORTE DE PERROS Y GATOS DOMÉSTICOS)

Objeto de proyecto de Ley: El objeto de la presente ley es regular el transporte público aéreo, terrestre, marítimo y fluvial de perros y gatos domésticos, dentro del territorio nacional, como titulares de especial protección estatal a partir del reconocimiento de seres sintientes.

Radicado Cámara: 23 de julio de 2024.

Estado: En trámite para tercer debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY ORGÁNICA No. 133 de 2024 CÁMARA, “POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES ORGÁNICAS EN MATERIA DE PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS”. (REFORMA REGLA FISCAL)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto expedir normas orgánicas en materia de disciplina fiscal territorial, adoptar y definir el contenido de una regla fiscal de carácter subnacional con el propósito de fortalecer la autonomía, la capacidad fiscal e institucional y la estabilidad macroeconómica de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

Radicado Cámara: 1 de agosto de 2024.

Estado: En trámite para tercer debate.



PROYECTO DE LEY NO. 109 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013, LA LEY 1885 DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto modificar la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018, por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, con el fin de establecer la mayoría de edad como requisito para elegir y ser elegido en los Consejos de Juventud, reconocer honorarios a sus miembros y se dictan otras disposiciones.

Radicado Cámara: 31 de julio de 2024.

Estado: Archivado.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY NO. 110 DE 2024 CÁMARA, “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS EN RIESGO DE CALLE, PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, LA PREVENCIÓN DE LA HABITANCIA EN CALLE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE)

Objeto de proyecto de Ley: El objeto de la presente Ley es establecer lineamientos generales para la formulación de políticas públicas dirigidas a garantizar la protección integral de las personas en riesgo de habitar la calle, personas en situación de calle y la prevención del fenómeno de habitancia en calle mediante enfoques sociales y urbanísticos, así como también, fijar herramientas institucionales que garanticen el desarrollo de una vida digna para esta población.

Radicado Cámara: 31 de julio de 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.



PROYECTO DE LEY NO. 111 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN Y FORMALIZAN JARDINES BOTÁNICOS A NIVEL DEPARTAMENTAL”. (JARDINES BOTÁNICOS)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto crear y formalizar Jardines Botánicos como entidades estatales, en todas sus modalidades, o como asociaciones privadas sin ánimo de lucro, adscritas a las estructuras internas responsables de ambiente y/o desarrollo sostenible en las entidades territoriales a nivel departamental, donde se promueva la investigación dedicada primordialmente al cultivo, experimentación, conservación y estudio, con fines científicos, culturales, didácticos y prácticos, de las especies vegetales de Colombia, además de lo establecido en la ley 299 de 1996.

Radicado Cámara: 31 de julio de 2024.

Estado: Archivado.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY NO. 112 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE MEDICINA, DERECHO, PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL, LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1257 DE 2008 EN CUANTO SU ROL EN LA SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE FORMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES”. (SENSIBILIZACIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto promover en los programas de educación superior de medicina, derecho, psicología y trabajo social, lo establecido en la ley 1257 de 2008 en cuanto su rol en la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, tanto por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género.

Radicado Cámara: 31 de julio de 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.



PROYECTO DE LEY No. 114 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA CREANDO MÁS EMPRESA OTORGANDO BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE MIPYMES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (CREANDO MÁS EMPRESA)

Objeto de proyecto de Ley: Este proyecto crea el programa "Creando más Empresas", con el fin de promover la formalización empresarial del emprendimiento colombiano a través de un marco de sostenibilidad, articulación interinstitucional que apoye el ecosistema de emprendimiento y desarrollo empresarial en Colombia.

Radicado Cámara: 31 de julio de 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY No. 115 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA RECONOCER, PROTEGER, DAR LINEAMIENTOS Y FORTALECER LA ECONOMÍA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, DESDE UN PUNTO DE VISTA ASOCIATIVO, CON EL FIN DE PROPENDER POR LA SEGURIDAD Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA NACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (ECONOMÍA CAMPESINA)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objetivo fortalecer la economía campesina colombiana como garantía de protección y defensa de la seguridad y soberanía alimentaria de la nación, a través, de la optimización de sus condiciones de producción sostenible, de mercado, canales de distribución, adecuación infraestructural, apoyo financiero, técnico y científico, como, con el mejoramiento de sus mecanismos asociativos.

Radicado Cámara: 31 de julio de 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.



PROYECTO DE LEY No. 145 DE 2024 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 83, 162 Y EL ARTICULO 188 DE LA LEY 599 DE 2000 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES - POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA LIBRE (AUMENTA SANCIONES AL DELITO DE RECLUTAMIENTO ILICITO DE MENORES)

Objeto de proyecto de Ley: El presente proyecto de ley tiene como finalidad fortalecer, desde la política criminal, las medidas de sanción de aquellos grupos organizados al margen de la ley, organizaciones criminales o personas, que someten e incorporan en su actuar criminal a menores de edad, desde actuaciones en el conflicto armado, hasta utilización e instrumentalización de estos en la comisión de delitos de manera general. Propone el recrudecimiento de las sanciones de los delitos de reclutamiento ilícito de menores de edad y su uso en la comisión de delitos, así como de la imprescriptibilidad penal por su comisión.

Radicado Cámara: 21 de agosto de 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY No. 228 de 2024 CÁMARA, “POR LA CUAL SE CREAN MEDIDAS FISCALES DE PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA EN MATERIA DE CIGARRILLOS, PRODUCTOS DE TABACO, SUS DERIVADOS, SUCEDÁNEOS O IMITADORES Y LOS DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PROTEGIENDO ESPECIALMENTE A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (PREVENCIÓN EN SALUD)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley establece medidas fiscales para desincentivar el consumo de cigarrillos, productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos o imitadores y los dispositivos necesarios para su funcionamiento. Lo anterior incluye todo producto de tabaco, tales como los Productos de Tabaco Calentado (PTC); Productos de Nicotina Oral (PNO) derivados o no de la hoja de tabaco; así como otros productos sucedáneos o imitadores, entre los que se encuentran los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN).

Radicado Cámara: 21 de agosto de 2024.

Estado: Archivado.



PROYECTO DE LEY NO. 239 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA ABLACIÓN O MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DONDE SE REALICE ESTA PRÁCTICA, SE GARANTIZAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES INDÍGENAS DE LA GRAN NACIÓN EMBERÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” (ERRADICACIÓN DE LA ABLACIÓN)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto dictar medidas para la prevención, atención y erradicación de la ablación o mutilación genital femenina en todo el territorio nacional en donde se realice, con el fin de garantizar una vida libre de violencias, así como garantizar los derechos humanos de las niñas y mujeres indígenas de la Gran Nación Emberá, desde un abordaje integral, interseccional, intercultural y comunitario.

Radicado Cámara: 27 de agosto de 2024.

Estado: En trámite para tercer debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY NO. 348 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXONERA DEL PAGO DE IMPUESTOS A LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES A CARGO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA” (IMPUESTOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto fortalecer la capacidad operativa y financiera de los cuerpos de bomberos en todo el territorio nacional, mediante la exoneración del pago del impuesto vehicular a los vehículos automotores que se encuentren bajo su titularidad, destinados a la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos con fundamento la prestación del servicio público esencial a cargo del Estado.

Radicado Cámara: 25 de septiembre de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.



PROYECTO DE LEY NO. 371 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (PROYECTOS VISYVIP EN OBRAS POR IMPUESTOS)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto realizar una modificación al artículo 800-I del Estatuto Tributario con el fin de incluir proyectos de Viviendas de Interés Social y Prioritario en las Obras por Impuestos en zonas urbanas. Adicional a esto, el Proyecto de Ley busca ampliar a todos los municipios del país este tipo de proyectos, en todo el territorio nacional en los municipios en los que el déficit habitacional sea mayor al 20% o en aquellos municipios que cuenten con predios públicos saneados.

Radicado Cámara: 2 de octubre 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY NO. 372 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y EMITE LA ESTAMPILLA PRO-MOJANA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, SUCRE, BOLÍVAR Y ANTIOQUIA.” (ESTAMPILLA PRO-MOJANA)

Objeto de proyecto de Ley: El presente proyecto de ley tiene como objeto crear la Estampilla denominada “Pro-Mojana en los Departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Antioquia”, con el fin prevenir, atender y mitigar, de manera integral, las grandes afectaciones que viven los habitantes de esta subregión del país a causa de las inundaciones en época de invierno. El proyecto de Ley, a través de sus 11 artículos, busca garantizar fondos para una mejor infraestructura que impida que las lluvias ocasionen estragos que sigan perjudicando esta rica y valiosa zona de nuestro país.

Radicado Cámara: 2 de octubre 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.



PROYECTO DE LEY NO. 438 DE 2024 CÁMARA, “POR LA CUAL SE CREA UNA JUSTICIA ESPECIALIZADA CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR Y REPARAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” (JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto la creación de una Justicia Especializada con Enfoque de Género para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar tiene como objeto conocer sobre los hechos de violencia en contra de las mujeres y las personas que sean víctimas de las violencias basadas en género y por prejuicio, con base en los principios y criterios establecidos, para fortalecer los mecanismos de prevención, garantizar la defensa y su protección, con un acceso efectivo a la justicia y sin ningún tipo de discriminación.

Radicado Cámara: 27 de noviembre 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY No. 466 DE 2024 CÁMARA, “POR EL CUAL SE CREA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR - ANSN Y SE ESTABLECE EL MARCO LEGISLATIVO QUE REGULA LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL USO DE LAS RADIACIONES IONIZANTES, LOS MATERIALES NUCLEARES Y LOS MATERIALES RADIATIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL”. (LEY NUCLEAR)

Objeto de proyecto de Ley: El proyecto de ley tiene como propósito establecer un marco normativo integral para el uso seguro y pacífico de las tecnologías nucleares y las radiaciones ionizantes en Colombia. Para ello, crea la Autoridad Nacional de Seguridad Nuclear (ANSN), define la estructura institucional del sector, regula instalaciones y actividades asociadas, garantiza la protección de las personas y el ambiente, promueve la seguridad tecnológica y física, y fomenta la investigación, la innovación y el desarrollo en este campo con fines científicos, económicos, sociales y ambientales.

Radicado Cámara: 16 de diciembre 2024.

Estado: En trámite para segundo debate.



PROYECTO DE LEY NO. 479 DE 2024 CÁMARA - 075 DE 2024 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 549 DE 1999 CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y EL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.” (FINANCIAMIENTO PASIVO PENSIONAL)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto modificar la ley 549 de 1999 con el fin de garantizar el financiamiento del pasivo pensional de las entidades territoriales y el fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales.

Radicado Senado: 01 de agosto de 2024.

Estado: Pendiente Sanción presidencial.



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY NO. 507 DE 2025 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SE OTORGAN BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (RECATIVACIÓN ECONÓMICA)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley, tiene por objeto dictar una serie de normas cuya implementación permita la reactivación económica, el otorgamiento de beneficios tributarios, así como, la adopción de medidas a favor de la acción climática y el desarrollo sostenible, entre otras, en un marco de responsabilidad fiscal.

Radicado Cámara: 20 de febrero de 2025.

Estado: Archivado



PROYECTO DE LEY NO. 531 DE 2025 CÁMARA, “POR LA CUAL SE PROMUEVE, PROTEGE E INCENTIVA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PIANGUA, SE RECONOCE EL VALOR DE LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES Y SE FOMENTA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES PIANGÜERAS EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” (MUJERES PIANGÜERAS)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene como objeto promover, proteger y fomentar el desarrollo sostenible de la cadena productiva de la piangua, reconociendo y respetando las prácticas ancestrales de las comunidades locales, particularmente de las mujeres piangüeras del litoral Pacífico colombiano, quienes históricamente se han dedicado a la extracción sostenible de la piangua en condiciones de vulnerabilidad social y económica.

Radicado Cámara: 4 de marzo de 2025.

Estado: En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PROYECTO DE LEY NO. 536 DE 2025 CÁMARA, “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SOTERRAR LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN LAS NUEVAS URBANIZACIONES DEL PAÍS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” (SOTERRAMIENTO)

Objeto de proyecto de Ley: El presente proyecto de ley tiene por objeto establecer la obligatoriedad de soterrar las redes de servicios públicos de telecomunicaciones en las nuevas urbanizaciones del territorio nacional, con el fin de mejorar la seguridad, la estética urbana y la eficiencia de los servicios públicos.

Radicado Cámara: 5 de marzo de 2025.

Estado: Archivado



PROYECTO DE LEY No. 600 DE 2025 CÁMARA - 061 DE 2024 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, SE REGULA LA MODALIDAD DIGITAL DEL DELITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (TRATA DE PERSONAS)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto actualizar la legislación en materia de trata de personas y regular el uso de medios digitales para la consecución del delito, para fortalecer la prevención y garantizar a las víctimas y sobrevivientes el acceso efectivo a las medidas de protección y asistencia, así como el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional e internacional en la lucha contra esta práctica.

Radicado Senado: 1 de agosto de 2024.

Estado: En trámite para tercer debate.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY NO. 023 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA UN BENEFICIO TRIBUTARIO AL ADULTO MAYOR O PENSIONADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” (BENEFICIOS TRIBUTARIOS A PENSIONADOS)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto otorgar un beneficio tributario al adulto mayor de sesenta (60) años, en el pago del impuesto predial, cuando el inmueble está o sea destinado a su casa de habitación.

Estado: Archivado.



PROYECTO DE LEY NO. 084 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA FIDUCIA INMOBILIARIA Y SE ESTABLECEN MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA LOS COMPRADORES DE INMUEBLES SOBRE PLANOS O EN PREVENTA.” (FIDUCIA INMOBILIARIA)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto regular la fiducia inmobiliaria, a partir del desarrollo reglamentario que la Superintendencia Financiera ha realizado del negocio de Fiducia Inmobiliaria, y los demás reglamentos y normas concordantes, imponer su obligatoriedad en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, el sistema de preventa o venta de inmuebles sobre planos con el fin de proteger a los consumidores que busquen adquirir inmuebles bajo este sistema.

Estado: Retirada por el autor.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY NO. 114 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA CREANDO MÁS EMPRESA OTORGANDO BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL DE MIPYMES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (CREANDO MÁS EMPRESA)

Objeto de proyecto de Ley: Este proyecto crea el programa "Creando más Empresas", con el fin de promover la formalización empresarial del emprendimiento colombiano a través de un marco de sostenibilidad, articulación interinstitucional que apoye el ecosistema de emprendimiento y desarrollo empresarial en Colombia.

Estado: Aprobado en primer debate.



PROYECTO DE LEY No. 141 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DE CONVERGENCIA ECONOMICA TERRITORIAL FCET Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES – FCET- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (FONDO DE CONVERGENCIA DE ECONOMICA TERRITORIAL)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto fomentar y fortalecer la convergencia regional, dirigida al cierre de brechas y el desarrollo de una mayor equidad territorial, así como potencializar las capacidades productivas de los territorios según sus vocaciones a través de la promoción del desarrollo económico y social entre los departamentos.

Estado: Archivado.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY No. 246 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPULSA LA POLÍTICA DE LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto impulsar la producción, el empleo, la inversión y el crecimiento económico en los territorios a través de mecanismos de estímulo a la localización de empresas, promoviendo la competitividad, diversificación productiva, especialización y reconstrucción del tejido empresarial en el territorio nacional.

Estado: Aprobado en primer debate.



PROYECTO DE LEY NO. 259 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE ESTAMPILLAS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ENTIDADES TERRITORIALES”. (ESTAMPILLA PROGRAMAS DE APOYO)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto autorizar a las Asambleas Departamentales, Concejos Distritales y Municipales para emitir la estampilla para la atención integral de las personas con discapacidad, cuyos recursos serán administrados e invertidos por el respectivo ente territorial, serán de obligatorio recaudo y estarán destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Estado: Aprobado en primer debate.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY No. 300 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (LEY DE FINANCIAMIENTO)

Objeto de proyecto de Ley: De conformidad con lo establecido en el artículo 347 de la Constitución Política, esta ley tiene por objeto dictar una serie de normas cuya implementación conjunta permita la financiación del Presupuesto General de la Nación, con énfasis en la reactivación económica y la acción climática y el desarrollo sostenible, en un marco de responsabilidad fiscal; incorporando medidas que contribuyan a establecer mejoras en el proceso de fiscalización y operatividad del Sistema Tributario.

Estado: Archivado.



PROYECTO DE LEY NO. 358 DE 2024 CÁMARA - 154 DE 2023 SENADO, “POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DEL SECTOR CAFETERO, SE INCENTIVA EL CONSUMO INTERNO, SE AUTORIZA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DONACIÓN QUIERO A LOS CAFETEROS, SE DECLARA EL CAFÉ COMO BEBIDA NACIONAL Y SE CREA EL PISO MÍNIMO DE PROTECCIÓN SOCIAL.” (SECTOR CAFETERO)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene tres propósitos: a) crear el programa de donación voluntaria "Quiero a los cafeteros"; b) Declarar el café como bebida nacional; etc) Incentivar el consumo interno.

Estado: Aprobado en primer debate.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY NO. 366 DE 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES DE INTERÉS SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” (REACTIVACIÓN ECONÓMICA INTERÉS SOCIAL)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto establecer medidas para la reactivación económica de sectores de interés social y desarrollo económico para las regiones, a través de la exención del impuesto sobre las ventas -IVA de la maquinaria pesada o amarilla con destino a la ejecución de obras de infraestructura vial o férrea o la construcción de vivienda de interés prioritario VIP o vivienda de interés social -VIS y la priorización del acceso a maquinaria pesada para la ejecución de obras públicas y fomento de actividades agrícolas.

Estado: Aprobado en primer debate.



PROYECTO DE LEY No. 372 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y EMITE LA ESTAMPILLA PRO MOJANA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, SUCRE, BOLIVAR Y ANTIOQUIA” (ESTAMPILLA PRO MOJANA)

Objeto de proyecto de Ley: La iniciativa busca crear la Estampilla denominada “Pro-Mojana en los Departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Antioquia”, con el fin prevenir, atender y mitigar, de manera integral, las grandes afectaciones que viven los habitantes de esta subregión del país a causa de las inundaciones en época de invierno. El proyecto de Ley, a través de sus 11 artículos, busca garantizar fondos para una mejor infraestructura que impida que las lluvias ocasionen estragos que sigan perjudicando esta rica y valiosa zona de nuestro país.

Estado: Aprobado en primer debate.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY No. 393 de 2024 CÁMARA - 184 DE 2023 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 855 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y DEMAS NORMAS RELACIONADAS CON LA DEVOLUCION Y70 COMPENSACION POR SALDOS A FAVOR ORIGINADOS EN LAS DECLARACIONES O ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (SALDOS IMPUESTOS DE RENTA)

Objeto de proyecto de Ley: El presente proyecto de ley tiene por objeto la reducción de términos o plazos de devolución de saldos a favor establecidos en el artículo 855 del Estatuto Tributario únicamente en lo que respecta al Impuesto de Renta y Complementarios, y, adicionalmente, busca que dicha devolución se genere sin necesidad de mediar solicitud alguna por parte del contribuyente.

Estado: Archivado.



PROYECTO DE LEY No. 552 DE 2025 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO VERDE PARA LAS MUJERES RURALES COMO MECANISMO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y OTRAS DISPOSICIONES.” (FONDO DE EMPRENDIMIENTO VERDE)

Objeto de proyecto de Ley: El proyecto de ley tiene como objeto crear el fondo de emprendimiento verde para las mujeres rurales como una herramienta estratégica para promover el acceso a financiamiento, capacitación y recursos para el desarrollo de proyectos sostenibles que contribuyan a la protección del medio ambiente, la generación de empleo y el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres rurales.

Estado: Archivado.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY No. 114 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA CREANDO MÁS EMPRESA OTORGANDO BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL DE MIPYMES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (CREANDO MÁS EMPRESA)

Objeto de proyecto de Ley: Este proyecto crea el programa "Creando más Empresas", con el fin de promover la formalización empresarial del emprendimiento colombiano a través de un marco de sostenibilidad, articulación interinstitucional que apoye el ecosistema de emprendimiento y desarrollo empresarial en Colombia.

Estado: Pendiente segundo debate en Plenaria Cámara.



PROYECTO DE LEY No. 246 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPULSA LA POLITICA DE LOCALIZACION EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (LOCALIZACION EMPRESARIAL)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto impulsar la producción, el empleo, la inversión y el crecimiento económico en los territorios a través de mecanismos de estímulo a la localización de empresas promoviendo la competitividad, diversificación productiva, especialización y reconstrucción del tejido empresarial en el territorio nacional.

Estado: Pendiente segundo debate en Plenaria de Cámara.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY No. 259 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ENTIDADES TERRITORIALES” (ESTAMPILLAS PROGRAMAS DE APOYO)

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto autorizar a las Asambleas Departamentales, Concejos Distritales y Municipales para emitir la estampilla para la atención integral de las personas con discapacidad, cuyos recursos serán administrados e invertidos por el respectivo ente territorial, serán de obligatorio recaudo y estarán destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Estado: Pendiente segundo debate en Plenaria Cámara.



PROYECTO DE LEY No. 358 de 2024 CÁMARA - 154 de 2023 SENADO, “POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DEL SECTOR CAFETERO, SE INCENTIVA EL CONSUMO INTERNO, SE AUTORIZA LA CREACION DEL PROGRAMA DE DONACION QUIERO A LOS CAFETEROS, SE DECLARA EL CAFÉ COMO BEBIDA NACIONAL Y SE CREA EL PISO MINIMO DE PROTECCION SOCIAL” (SECTOR CAFETERO)

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene tres propósitos: a) crear el programa de donación voluntaria "Quiero a los cafeteros"; b) Declarar el café como bebida nacional; etc) Incentivar el consumo interno.

Estado: Enviado a sanción presidencial.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROYECTO DE LEY No. 372 de 2024 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y EMITE LA ESTAMPILLA PRO MOJANA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, SUCRE, BOLIVAR Y ANTIOQUIA” (ESTAMPILLA PRO MOJANA)

Objeto de proyecto de Ley: La iniciativa busca crear la Estampilla denominada “Pro-Mojana en los Departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Antioquia”, con el fin prevenir, atender y mitigar, de manera integral, las grandes afectaciones que viven los habitantes de esta subregión del país a causa de las inundaciones en época de invierno. El proyecto de Ley, a través de sus 11 artículos, busca garantizar fondos para una mejor infraestructura que impida que las lluvias ocasionen estragos que sigan perjudicando esta rica y valiosa zona de nuestro país.

Estado: Pendiente segundo debate en Plenaria Cámara.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de ley número 013 de 2023 Cámara, “Por medio de la cual se modifica la Ley 1990 de 2019 referente a la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones”, se presentó proposición para modificar el artículo 2 de artículo nuevo otorgando subsidio transitorio a los estratos 1,2 y 3 en el servicio de energía.



Constancia

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, se presentó proposición de artículo nuevo para apoyo a las personas jurídicas encargadas de la distribución y comercialización que hayan aplicado a la opción tarifaria regulatoria establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.



Constancia

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, se presentó proposición para modificar el artículo 2 para disminuir el monto del presupuesto en 12 billones de pesos.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, se presentó proposición para modificar el artículo 79 para priorizar la atención de los niños, niñas y adolescentes del pueblo Wayuu en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, en el departamento de La Guajira.



Constancia

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, se presentó proposición de artículo nuevo para que un porcentaje del presupuesto del Fondo Nacional Ambiental (FONAM) para la asignación de recursos específicos destinados a la protección y conservación de ríos declarados por Ley como Sujetos de Derechos.



Constancia

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, se presentó proposición de artículo nuevo para que se autorice al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a destinar recursos del Impuesto Nacional al Carbono, específicamente para la protección de ríos declarados por Ley como sujetos de derechos, bajo el ítem de inversión para la conservación de fuentes hídricas.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, se presentó proposición de modificación al artículo primero para que se modifique el monto inicial del Presupuesto General de la Nación la suma de Quinientos Diecisiete Billones de Pesos Moneda Legal (\$517.000.000.000.000).



Constancia

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, se presentó proposición de articulo nuevo para que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible destinará, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, un porcentaje del presupuesto del Fondo Nacional Ambiental (FONAM) para la asignación de recursos específicos destinados a la protección y conservación de ríos declarados por Ley como Sujetos de Derechos.



Constancia

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 2



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara - 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones”. Se presentó proposición para eliminar el artículo 3.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara - 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 4.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 5.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 6.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 7.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 8.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 9.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 10.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 17.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 26.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 27.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 37.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 39.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición para eliminar el artículo 50.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición de articulo nuevo para adicionar el numeral 6 del artículo 292-3 del Estatuto Tributario.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA



Proyecto de Ley No. 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones” se presentó proposición de artículo nuevo para modificar el numeral 3 y el inciso 5 del artículo 336 del Estatuto Tributario sobre deducciones especiales para inimputables.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley 083 de 2023 Cámara “*Por medio de la cual se establece el curso obligatorio para tenencia responsable de animales domésticos de compañía en el territorio nacional, se crea el registro nacional de propietarios de animales domésticos de compañía y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición de artículo nuevo para crear el registro único nacional de personas jurídicas que tengan como objeto social albergar, rehabilitar, comercializar y encontrar un hogar definitivo a los animales domésticos de compañía.



Aprobada

Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara “*Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia*”, se presentó proposición para modificar el artículo 7 para regular el debido proceso disciplinario.



Constancia

Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara “*Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia*”, se presentó proposición para modificar el artículo 8 para modificar la indemnización por despido sin justa causa.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara *“Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia”*, se presentó proposición para modificar el artículo 10 para mejorar la redacción del literal b en relación con la estabilidad laboral reforzada.



Constancia

Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara *“Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia”*, se presentó proposición para modificar el artículo 13 para modificar el horario de trabajo diurno.



Constancia

Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara *“Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia”*, se presentó proposición para modificar el artículo 17 para modificar el porcentaje de remuneración en días de descanso.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara “*Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia*”, se presentó proposición para modificar el artículo 18 para modificar el trámite de las licencias.



Constancia

Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara “*Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia*”, se presentó proposición para modificar el numeral 1 del artículo 45 para proteger los derechos de los contratistas y los subcontratistas.



Aprobada

Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara “*Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia*”, se presentó proposición para modificar el numeral 17 del artículo 51 en relación con la contratación de los trabajadores con discapacidad.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara *“Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia”*, se presentó proposición para eliminar el literal g, del numera 2 del artículo 62.



Constancia

Proyecto de ley número 166 de 2023 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley 256 de 2'23 Cámara *“Por medio de la cual se modifican parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia”*, se presentó proposición para modificar el artículo 68 para mejorar la redacción en temas de arbitramento laboral.



Constancia

Proyecto de ley número 197 de 2023 Cámara, *“Por medio de la cual se promueve la generación de trabajos y empleos verdes en los sectores público, privado, y popular, y se dictan otras disposiciones”* se presentó proposición para modificar el numeral 2 del artículo 2 relacionado con los empleos verdes.



Aprobada

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 458 de 2023 Cámara, “*Por medio de la cual se regula el marco de la gestión integral de residuos sólidos, se promueve la producción y consumo responsables y se impulsa la economía circular*” se presentó proposición para modificar el artículo 41 para incluir a los Centros de Acopio Temporal de Residuos sólidos ordinarios aprovechables (ECAS).



Aprobada

Proyecto de ley número 458 de 2023 Cámara, “*Por medio de la cual se regula el marco de la gestión integral de residuos sólidos, se promueve la producción y consumo responsables y se impulsa la economía circular*” se presentó proposición para modificar el artículo 42 para incluir que a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, como receptora de los planes de gestión de responsabilidad extendida.



Aprobada

Proyecto de ley número 458 de 2023 Cámara, “*Por medio de la cual se regula el marco de la gestión integral de residuos sólidos, se promueve la producción y consumo responsables y se impulsa la economía circular*” se presentó proposición para modificar el artículo 46 para modificar el incentivo de acceso al material aprovechable.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 458 de 2023 Cámara, “*Por medio de la cual se regula el marco de la gestión integral de residuos sólidos, se promueve la producción y consumo responsables y se impulsa la economía circular*” se presentó proposición para modificar el artículo 53 relacionado con la licencia ambiental de los nuevos sitios para la gestión integral de residuos.



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria Numero 014 de 2024 Cámara “*Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición de artículo nuevo para crear el Amparo de pobreza para el ejercicio de los derechos de la familia y de la red de apoyo de la persona que pretende ejercer su derecho a morir dignamente.



Constancia

Proyecto de Ley Estatutaria Numero 014 de 2024 Cámara “*Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición de artículo once para mejorar la redacción indicando que es el segundo grado de consanguinidad.



Constancia

PROPOSICIONES EN PLENARIA



Proyecto de Ley Estatutaria Numero 014 de 2024 Cámara “*Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición de artículo 14 para mejorar la redacción indicando que es el segundo grado de consanguinidad.



Constancia

Proyecto de ley número 218 de 2024 Cámara – 144 de 2023 Senado, “*Por la cual se crean los centros regionales de bienestar animal, se formulan lineamientos para su adecuación, operación y funcionamiento y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición de artículo nuevo para realizar jornadas de adopción.



Aprobada

Proyecto de ley número 246 de 2024 Cámara “*Por medio de la cual se dictan medidas para el sector de trabajo de los servicios del hogar en Colombia y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición para modificar el artículo 2 para incluir a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad.



Aprobada

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 310 de 2024 Cámara – 056 de 2023 Senado “*Por medio de la cual se promueve la conservación de humedales en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición para modificar el artículo 1 para incluir la protección y restauración de los humedales.



Constancia

Proyecto de ley número 310 de 2024 Cámara – 056 de 2023 Senado “*Por medio de la cual se promueve la conservación de humedales en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición de artículo nuevo, para fomentar la conservación ecológica de los humedales.



Aprobada

Proyecto de ley número 310 de 2024 Cámara – 056 de 2023 Senado “*Por medio de la cual se promueve la conservación de humedales en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición para modificar el título del proyecto incluyendo la palabra protección.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara – 084 de 2023 Senado “*Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la infancia y la adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición para modificar el artículo 1 eliminando la referencia a la ley 5 de 1992.



Constancia

Proyecto de ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara – 084 de 2023 Senado “*Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la infancia y la adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición para modificar el artículo 2, eliminando la frase Comisión Legal para la protección integral de la infancia y la adolescencia.



Aprobada

Proyecto de ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara – 084 de 2023 Senado “*Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la infancia y la adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones*”, se presentó proposición para modificar el artículo 3, ajustando la numeración.



Aprobada



PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara – 084 de 2023 Senado “Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la infancia y la adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”, se presentó proposición para modificar el artículo 4, ajustando la numeración.



Aprobada

Proyecto de ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara – 084 de 2023 Senado “Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la infancia y la adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”, se presentó proposición para modificar el artículo 5, ajustando la numeración.



Aprobada

Proyecto de ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara – 084 de 2023 Senado “Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la infancia y la adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”, se presentó proposición para modificar el artículo 6, ajustando la numeración.



Aprobada



PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara – 084 de 2023 Senado “Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la infancia y la adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”, se presentó proposición para modificar el artículo 7, ajustando la numeración.



Aprobada

Proyecto de ley número 407 de 2024 Cámara “Por la cual se fortalece la lucha contra el maltrato animal y se actualiza el Estatuto Nacional de Protección de los Animales, Ley 84 de 1989 – Ley Ángel”, se presentó proposición para modificar el artículo 5, incluyendo la inhabilidad para ejercer cargos públicos como consecuencia de la muerte de un animal.



Aprobada

Proyecto de ley número 407 de 2024 Cámara “Por la cual se fortalece la lucha contra el maltrato animal y se actualiza el Estatuto Nacional de Protección de los Animales, Ley 84 de 1989 – Ley Ángel”, se presentó proposición de artículo nuevo modificando el artículo 10 de la ley 84 de 1999.



Aprobada



PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 407 de 2024 Cámara “*Por la cual se fortalece la lucha contra el maltrato animal y se actualiza el Estatuto Nacional de Protección de los Animales, Ley 84 de 1989 – Ley Ángel*”, se presentó proposición de artículo nuevo para crear el registro nacional de maltratadores de animales.



Aprobada

Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para modificar el artículo 3 incluyendo la frase equilibrio social.



Constancia

Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para adicionar un párrafo nuevo al artículo 42 para incluir requisitos de representación legal de las empresas extranjeras.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para adicionar un párrafo nuevo al artículo 45 para incluir la comparecencia del litisconsorte en los procesos laborales.



Constancia

Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para eliminar el numeral 7 del artículo 58.



Constancia

Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para modificar el artículo 68 para establecer la forma como se debe reformar la demanda laboral.



Constancia



PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para modificar el artículo 79 para incluir dentro del idioma de los procesos laborales el lenguaje de señas.



Constancia

Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para adicionar el numeral 9 del artículo 92 para aclarar el tema de la práctica de pruebas de manera oral.



Constancia

Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para adicionar un párrafo al artículo 128 para aclarar el criterio para la carga dinámica de la prueba.



Constancia

PROPOSICIONES

EN PLENARIA



Proyecto de ley número 459 de 2024 Cámara – 051 de 2023 Senado “*Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*”, se presentó proposición para adicionar un párrafo nuevo al artículo 225 para determinar el procedimiento para los recursos de apelación contra las providencias emitidas por los jueces municipales.



Constancia

Proyecto de ley número 474 de 2024 Cámara – 168 de 2023 Senado, “*Por medio del cual se crean medidas de política pública para la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria y se dictan otras disposiciones*” se presentó proposición al artículo 2 para modificar la naturaleza del Fondo Nacional para la lucha contra el hambre.



Aprobada

Proyecto de ley número 474 de 2024 Cámara – 168 de 2023 Senado, “*Por medio del cual se crean medidas de política pública para la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria y se dictan otras disposiciones*” se presentó proposición al artículo 15 para modificar la vigencia y derogatorias.



Aprobada

PROPOSICIONES EN PLENARIA



Proyecto de ley número 474 de 2024 Cámara – 168 de 2023 Senado, “*Por medio del cual se crean medidas de política pública para la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria y se dictan otras disposiciones*” se presentó proposición de artículo nuevo para incluir la realización de un estudio de desperdicio de alimentos.



Aprobada

Proyecto de ley número 474 de 2024 Cámara – 168 de 2023 Senado, “*Por medio del cual se crean medidas de política pública para la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria y se dictan otras disposiciones*” se presentó proposición de artículo nuevo para modificar el artículo 18 de la ley 1990.



Constancia

PROPOSICIONES

PROYECTO DE LEY EN GRUPO



Proyecto de ley número 347 de 2023 Cámara, “Por medio del cual se establece la hidrolisis alcalina como servicio funerario para la disposición final de cadáveres”, se presentó proposición para crear una subcomisión para el estudio de las proposiciones.



Aprobada

Proyecto de ley número 347 de 2023 Cámara, “Por medio del cual se establece la hidrolisis alcalina como servicio funerario para la disposición final de cadáveres”, se presentó proposición para modificar el artículo primero.



Constancia

Proyecto de ley número 347 de 2023 Cámara, “Por medio del cual se establece la hidrolisis alcalina como servicio funerario para la disposición final de cadáveres”, se presentó proposición para modificar el artículo segundo.



Aprobada

PROPOSICIONES

PROYECTO DE LEY EN GRUPO



Proyecto de ley número 347 de 2023 Cámara, “*Por medio del cual se establece la hidrolisis alcalina como servicio funerario para la disposición final de cadáveres*”, se presentó proposición para modificar el artículo sexto.



Aprobada

Proyecto de ley número 347 de 2023 Cámara, “*Por medio del cual se establece la hidrolisis alcalina como servicio funerario para la disposición final de cadáveres*”, se presentó proposición para modificar el artículo séptimo.



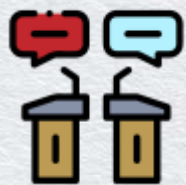
Aprobada

Proyecto de ley número 347 de 2023 Cámara, “*Por medio del cual se establece la hidrolisis alcalina como servicio funerario para la disposición final de cadáveres*”, se presentó proposición para modificar el artículo octavo.



Aprobada

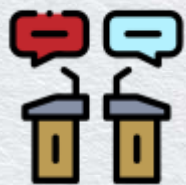




DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS	CONCLUSIONES
NÚMERO 01	Citación al ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González con el fin de “Informar sobre el aplazamiento de los montos aprobados en el Presupuesto General de la Nación, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 0766 de 2024”	MINISTRO DE HACIENDA RICARDO BONILLA	No quedó claro de las explicaciones dadas por el señor ministro de Hacienda respecto al aplazamiento de \$20 billones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2024. Este ajuste presupuestal genera inquietudes sobre la sostenibilidad fiscal y la capacidad del Gobierno para cumplir sus compromisos sociales y de inversión. No fue satisfactoria la explicación del ministro respecto al aplazamiento que afecta directamente a las entidades que dependen de estos recursos para ejecutar programas de inversión social estratégicos para el gobierno. La falta de claridad sobre qué partidas fueron aplazadas y cómo se priorizaron los recortes exige una explicación técnica y política por parte del Ministerio.



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS	CONCLUSIONES
NÚMERO 02	Citación a señor Contralor, Carlos Hernán Rodríguez “Informar sobre las medidas adoptadas frente al alarmante crecimiento en reservas presupuestales y constitución de fiducias por parte del Gobierno nacional.	CONTRALOR GENERAL DE LA NACIÓN, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ	Se observa que la aacumulación de reservas presupuestales es síntoma de baja ejecución, el crecimiento sostenido de las reservas presupuestales —que alcanzaron \$61,7 billones en 2024— refleja serias dificultades en la ejecución del gasto público. Esta acumulación compromete la entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía y pone en evidencia fallas estructurales en la planeación presupuestal. El uso excesivo de fiducias preocupa por el posible riesgo de desvío de recursos. El Gobierno ha comprometido más de \$108 billones en fiducias durante 2024, distribuidos en más de 5.900 negocios fiduciarios. Estas dos situaciones generan una falta de control fiscal efectivo por parte de la Contraloría, que hasta la fecha ha identificado inconsistencias por más de \$3,29 billones en reservas no refrendadas, lo que evidencia debilidades en los mecanismos de supervisión. Se requiere fortalecer el control fiscal para evitar que las reservas y fiducias se conviertan en herramientas para maquillar cifras o evadir responsabilidades de ejecución.



EN COMISIONES



COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



En la Comisión Tercera Constitucional se debaten los siguientes temas:

- Hacienda y crédito público
- Impuestos y contribuciones
- Exenciones tributarias
- Régimen monetario
- Leyes sobre el Banco de la República
- Sistema de Banca Central
- Leyes sobre monopolios
- Autorización de empréstitos
- Mercado de valores
- Regulación económica
- Planeación Nacional
- Régimen de cambios
- Actividad financiera, bursátil, aseguradora y de captación de ahorro



EN COMISIONES



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS



La Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes tiene como función examinar y fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro de la Nación, así como revisar el Balance General del país.

Requerir a las entidades públicas nacionales que ejecutan recursos del Presupuesto General sus explicaciones a los diferentes hallazgos detectados por la Contraloría General y a las observaciones encontradas por la Unidad de Auditoría Interna.

Realizar control político sobre el desempeño administrativo, financiero, presupuestal, contable y de Control Interno de las entidades nacionales.

Hacer seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento, al Informe de los Revisores Fiscales y al Modelo Estándar de Control Interno (MECI).



EN COMISIONES



COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE CRÉDITO PÚBLICO



La Comisión Interparlamentaria de Crédito Público a través de las Comisiones Terceras de Cámara y Senado, presenta informes al Congreso acerca de:

- Las operaciones de crédito externo autorizadas por ley al Gobierno nacional, cuya finalidad sea el obtener recursos para la financiación de planes de desarrollo económico y de mejoramiento social y para contribuir al equilibrio de la balanza de pagos.
- Los correctivos que deban asumirse cuando a juicio de la Comisión el Gobierno esté comprometiendo la capacidad del país para atender el servicio o la deuda exterior más allá de límites razonables, o cuando las condiciones de los empréstitos resulten gravosas o inaceptables.
- Desempeñará las funciones indicadas en las leyes vigentes, en especial la Ley 123 de 1959, la Ley 18 de 1970, y la Ley 51 de 1989. Las demás que establezca la ley en forma permanente y común para ambas Cámaras.



EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL PARA LA REGIÓN CARIBE



Comisión Accidental para la Región Caribe, creada mediante Resolución 2387 del 14 de septiembre de 2022.

La Comisión Accidental para la Región Caribe *hace seguimiento y control a los proyectos de inversión estratégicos para la región caribe colombiana* **(coordinadora)**

Funciones de la Comisión:

- a) Estudiar, analizar hacer seguimiento y control a los proyectos de inversión estratégicos para la región caribe colombiana y darles impulso a las iniciativas de ley y/o acto legislativo asociados a los altos costos de energía, infraestructura, vías, acueductos, alcantarillados, saneamiento básico, agua potable.
- b) Solución a la erosión costera.
- c) Fortalecimiento para la gestión del riesgo de desastres.
- d) Generación de empleo y superación de la pobreza.
- e) Desarrollo rural integral.
- f) Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales.



EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS A-IRE Y AFINIA EN LA REGIÓN CARIBE



Comisión Accidental de seguimiento a la situación actual de las empresas A-IRE y AFINIA en la Región Caribe, creada mediante Resolución 1989 del 16 de Agosto de 2022.

Funciones de la Comisión:

- a) Estudiar, analizar y presentar a la plenaria, iniciativas legislativas u debates de control político que promuevan y garanticen los derechos de la población en la búsqueda de una mejor prestación del servicio energético en la costa caribe.
- a) Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales.



EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD



Comisi3n Accidental de agua y biodiversidad, creada mediante resoluci3n 2184 del 29 de Agosto de 2022.

Funciones de la Comisi3n:

- a) Estudiar, analizar y presentar a la plenaria, iniciativas legislativas u debates de control pol3tico y audiencias p3blicas que promuevan y garanticen el impulso de una nueva pedagog3a ambiental.
- b) Realizar seguimiento a las pol3ticas p3blicas relacionadas con la resoluci3n pac3fica de conflictos socioambientales que garanticen el derecho al agua y la biodiversidad.



EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL DE LA JUVENTUD



Comisi3n Accidental de La Juventud, creada mediante resoluci3n 2342 del 12 de Septiembre de 2022.

Funciones de la Comisi3n:

- a) Promover por medio de la plenaria y comisiones, un control pol3tico respecto a las acciones que implemente el gobierno para dar respuesta al acceso a la educaci3n en todos los niveles en condiciones de permanencia, bienestar y formaci3n integral.
- b) Fortalecer la participaci3n pol3tica de los y las j3venes.
- a) Analizar proyectos de ley para la creaci3n de un r3gimen especial que brinde garant3as laborales para la juventud.



EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL DE MYPIMES Y EMPREDIMIENTO



Comisión Accidental para el seguimiento y promoción de las políticas para las Mipymes y el emprendimiento, creada mediante resolución 2477 del 27 de septiembre de 2022.

Funciones de la Comisión:

- a) Estudiar, analizar y presentar a la plenaria iniciativa legislativas producto del seguimiento a los programas que garanticen el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- b) Articular acciones de gestión entre autoridades del orden nacional y territorial con la finalidad de generar mejores alternativas para las Mipymes.



ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

23

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

23

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

0

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

FOROS, AUDIENCIAS Y CONGRESOS



17 de agosto de 2024: Asamblea Departamental con líderes, militantes, y directores colegiados del Partido de la U en el departamento de Córdoba.

26 de agosto de 2024: Foro con la Red de Bancos de Alimentos de Colombia y representantes de la industria alimentaria, y de bienes de higiene y aseo en Colombia para impulsar la ley 2380 de 2024. En Bogotá.

27 de agosto de 2024: Foro con la Red de Bancos de Alimentos de Colombia y representantes de la industria alimentaria, y de bienes de higiene y aseo en Colombia para impulsar la ley 2380 de 2024. En Bogotá.

5 de septiembre de 2024: Condecoración Orden de la Democracia Simón Bolívar en el Grado de Gran Caballero a David Vélez Osorno, creador del Nubank, el banco digital más grande del mundo. En Bogotá.

FOROS, AUDIENCIAS Y CONGRESOS



7 de septiembre de 2024: 80a Asamblea General y el 9o Congreso Empresarial Colombiano (CEC) de la ANDI. En Medellín.

15 de octubre de 2024: Foro de Sostenibilidad y Economía Circular del Banco de Alimentos de Bogotá. En Bogotá.

23 de octubre de 2024: Encuentro Regional de Infraestructura XV, oradora en el panel “Unidos por la Infraestructura: El camino hacia el Desarrollo Regional”. En Barranquilla.

27 de octubre de 2024: COP 16 Colombia, oradora en el panel “Reducir a la mitad la pérdida y el desperdicio de alimentos: un triunfo para la biodiversidad y el cambio climático”. En Cali.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD



21 de septiembre de 2024: Visita a la Fundación SACIAR, Banco de Alimentos, en Medellín.

29 de septiembre de 2024: Visita al Bancos de Alimentos de Cali, en Cali, y reunión con miembros del Gabinete del Alcalde de Cali.

21 de diciembre de 2024: Visita a comunidad de la parroquia Divino Niño en Montería para la celebración de la Navidad.

25 de Mayo de 2025: Visita a comunidad del corregimiento de Caño Viejo, de la ciudad de Montería para la celebración del día de las madres.



OPINIÓN POLÍTICA: Entrevistas



- **W Radio:** Proceso de aprobación de la Ley 2380 de 2024 y origen de la Ley; 24 de julio de 2024.
- **RTVC noticias:** Aprobación de la Ley 2380 de 2024; 26 de julio de 2024.
- **Caracol Sostenible:** Beneficios de la Ley Hambre Cero y su impacto para 2030; 4 de agosto de 2024.
- **Caracol Radio:** Preocupación por el cobro de la DIAN de más de 300 millones de pesos al Banco de Alimentos de la Guajira; 11 de octubre de 2024.
- **W Radio:** Denuncia frente a la mala planeación fiscal del Gobierno Nacional, el freno del pago de la deuda pública y la inversión social como integrante de la Comisión interparlamentaria de Crédito Público; 20 de noviembre de 2024.

OPINIÓN POLÍTICA: Columnas



MEDIO: Título; Fecha	Link
KIENYKE: “Los desafíos económicos del gobierno en 2025 estarán bajo la lupa de los colombianos”; 23 de diciembre 2024.	https://www.kienyke.com/kien-opina/los-desafios-economicos-del-gobierno-en-2025-estaran-bajo-la-lupa-de-los-colombianos
KIENYKE: “Estancamiento y bajo recaudo”; 26 de enero de 2025.	https://www.kienyke.com/kien-opina/estancamiento-y-bajo-recaudo?fbclid=PAQ0xDswLHqCxeHRuA2FlbQlxMQABpxgsKGkIkMtFpYWsmgUtMXN7sS4jEgMbBCXOmD7o_0mOyhjOeRlWpOL6o8bw_aem_owlEEScrjajCpB6OijBn-w
KIENYKE: “Marchitando el futuro”; 23 de Febrero de 2025.	https://www.kienyke.com/kien-opina/marchitando-el-futuro?fbclid=PAQ0xDswLHqSlleHRuA2FlbQlxMQABp3FnUWtBpBm_dNEcj9cCPoTw9-lhDT-g8CLQ26ESqUW68LrV_T5fbLc-mvQO_aem_pR2GOYeTA0kqrpfThDI3g
EL MERIDIANO: “Marchitando el futuro”; 1 de Marzo de 2025.	https://elmeridiano.co/opinion/marchitando-el-futuro
KIENYKE: “Los altos costos de la improvisación”; 23 de Marzo de 2025.	https://www.kienyke.com/kien-opina/los-altos-costos-de-la-improvisacion?fbclid=PAQ0xDswLHqbxleHRuA2FlbQlxMQABpzxoShqfJGzqzoB09fm74OJaHC9zAQu7uVJxXEDtGjIRNusiVBv_GRCyOM_aem_tobabteWKhqLwQb3fue8aA
EL MERIDIANO: “Los altos costos de la improvisación”; 12 de Abril de 2025.	https://elmeridiano.co/opinion/los-altos-costos-de-la-improvisacion
EL MERIDIANO: “La incertidumbre por los aranceles apenas comienza”; 4 de Mayo de 2025.	https://elmeridiano.co/opinion/la-incertidumbre-por-los-aranceles-apenas-comienza
KIENYKE: “Lo que significa que el FMI le cierre la puerta a Colombia”; 12 de Mayo de 2025.	https://www.kienyke.com/kien-opina/lo-que-significa-que-el-fmi-le-cierre-la-puerta-colombia?fbclid=PAQ0xDswLHqmRleHRuA2FlbQlxMQABp0Qa2OiH6uCpjoZGNHdFWZQasfpHtSnou5WkkeO9ViCtwJq89XrmUbGITUic_aem_v_dduHVHau7sO35s6urRaA
EL MERIDIANO: “Lo que significa que el FMI le cierre la puerta a Colombia”; 13 de Mayo de 2025.	https://elmeridiano.co/opinion/lo-que-significa-que-el-fmi-le-cierre-la-puerta-a-colombia
KIENYKE: “¿Qué pasa con la política de Hambre Cero”; 1 de junio de 2025.	https://www.kienyke.com/kien-opina/que-pasa-con-la-politica-de-hambre-cero?fbclid=PAQ0xDswLHqtBleHRuA2FlbQlxMQABp7dhaf7wkjljA9nLScIU5G2SuFIxpO7s6f6RAZy4rVveix0lpZqWdffP5I645_aem_zfQONoOgxVhgBmv3lrj6Rg

OTRAS LABORES LEGISLATIVAS



2. Peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Ministerio de Hacienda, solicitud de concepto Proyecto de Ley 08 de 2024.
- Ministerio de Vivienda, solicitud de concepto Proyecto de Ley 08 de 2024.
- Ministerio de Comercio, solicitud de concepto del Proyecto de Ley 114 de 2024.
- Ministerio de Agricultura, solicitud concepto Proyecto de Ley 358 de 2024 Cámara.
- Federación Nacional de Cafeteros, solicitud concepto Proyecto de Ley 358 de 2024 Cámara.
- Dirección de Impuestos Nacionales, solicitud concepto Proyecto de Ley 366 de 2024 Cámara.

OTRAS LABORES LEGISLATIVAS



2. Peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Dirección de Impuestos Nacionales, políticas y procedimientos establecidos por la entidad para el manejo y destinación final de los alimentos decomisados.
- Ministerio de Ambiente, la implementación del artículo 223 de la Ley 1819 de 2016, modificado por el artículo 26 de la ley 1930 de 2018.
- Director de Crédito Público, cronograma de pagos de deuda de la nación en pesos y dólares para 2024 y 2025.
- Ministerio de Agricultura, presupuesto asignado al Fondo de Fomento Agropecuario.
- Ministerio de Hacienda, solicitud de información respecto al presupuesto de inversión para el año 2025.

GRACIAS

Saray
REPRESENTANTE

TENER EN CUENTA:



Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.